

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14822551794



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
8 3 0 1 1 2 4 1 4 | 8

6. DV 12. Dirección seccional
Impuestos de Bogotá

3 2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica	25. Tipo de documento 1	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ARITUR LIMITADA

36. Nombre comercial	37. Sigla
----------------------	-----------

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA	1 6 9	39. Departamento Bogotá D.C.	40. Ciudad/Municipio 1 1 Bogotá, D.C.	0 0 1
----------------------	-------	---------------------------------	--	-------

41. Dirección principal
CR 71 G 4 63

42. Correo electrónico aritur2013@hotmail.com
--

43. Código postal	44. Teléfono 1 4 5 8 6 0 1 4	45. Teléfono 2 3 1 0 2 2 0 0 0 7 6
-------------------	---------------------------------	---------------------------------------

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código 4 9 2 1	47. Fecha inicio actividad 2 0 0 4 1 1 2 0	48. Código 4 9 2 3	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 3 0 3 1 4	50. Código 1	51. Código 2	52. Número establecimientos 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código 5	7	1	4	4	8	5	2																			

05- Imp. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exigenza

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código 11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			57. Modo			
												58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	60. No. de Folios: 0	61. Fecha 2022 - 04 - 08 / 10 : 33: 31
---	----------------------	--

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARIZA MENENES PABLO EMILIO

985. Cargo Representante legal Certificado